



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000246-02**

*Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para dotar de un nuevo uso público, con servicios vinculados a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, al edificio que se ha dedicado durante las últimas décadas a la residencia "San Juan de Sahagún", una vez se haya producido el traslado de los residentes y el personal actual a la nueva residencia del barrio de Puente Ladrillo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000246, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para dotar de un nuevo uso público, con servicios vinculados a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, al edificio que se ha dedicado durante las últimas décadas a la residencia "San Juan de Sahagún", una vez se haya producido el traslado de los residentes y el personal actual a la nueva residencia del barrio de Puente Ladrillo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández